

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un artículo absorbente, tal como un pañal infantil, calzoncillo de entrenamiento, artículo de higiene femenina, artículo para incontinencia en adultos o apósito para el cuidado de heridas, comprendiendo el artículo absorbente una lámina superior, comprendiendo o consistiendo la lámina superior en un estrato de material no tejido fibroso, colocado en un lado de frente al usuario, de la lámina superior, donde el estrato de material no tejido fibroso se cubre sobre un área revestida, en el lado de frente al usuario, de la lámina superior, con una composición de revestimiento; la composición de revestimiento comprende un agente lubricante, caracterizado porque el agente lubricante comprende un diéster alcoxilado de alcohol mirístico y ácido adípico..

2. El artículo absorbente de conformidad con la reivindicación 1, en donde el estrato de material no tejido fibroso consiste esencialmente en fibras termoplásticas, tales como fibras de poliolefina.

3. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el lubricante tiene un equilibrio hidrofílico-lipofílico (HLB) que se encuentra dentro del rango de desde 6 hasta 18.

4. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición de revestimiento comprende uno o más tensoactivos.

5. El artículo absorbente de conformidad con la reivindicación 4, en donde la composición comprende desde 50% en peso hasta 95% en peso del agente lubricante y desde 5% en peso hasta 50% en peso del uno o más tensoactivos.

6. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el agente lubricante tiene un peso molecular de 500 g/mol o más.

7. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el revestimiento tiene un contenido de agua de 0.5% en peso o menos.

8. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el estrato de material no tejido fibroso comprende desde 0.1% en peso de la composición de revestimiento, según se mide sobre el área total revestida.

9. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el área revestida es al menos 25% del área superficial total de la lámina superior.

10. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la lámina superior, en su dirección transversal, tiene una primera y una segunda porción lateral longitudinal y una porción intermedia ubicada entre la primera y la segunda porción lateral longitudinal, teniendo cada una de la primera y la segunda porción lateral longitudinal una amplitud de 30% de la amplitud de la lámina superior y teniendo la porción intermedia una amplitud de 40% de la lámina superior, según se mide en el punto más amplio de la lámina superior, y en donde la porción intermedia se reviste continuamente con la composición de revestimiento.

11. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el artículo absorbente comprende una lámina posterior y un núcleo absorbente colocado entre la lámina superior y la lámina posterior.

12. El artículo absorbente de conformidad con la reivindicación 12, en donde el área revestida cubre desde 40% hasta 100% del núcleo absorbente subyacente.

13. El artículo absorbente de conformidad con la reivindicación 11 o 12, en donde el núcleo absorbente comprende fibras de pulpa.

14. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición de revestimiento incluye un sistema amortiguador.

15. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el artículo absorbente comprende una región de cintura frontal y una región de cintura posterior.

16. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el artículo absorbente es un artículo absorbente nocturno, un pañal tipo calzoncillo, un pañal abierto, un artículo absorbente abrochado.

17. El artículo absorbente de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el artículo absorbente es un artículo absorbente nocturno.